

6902

1436

Quito 30 de Marzo del 2016

Señora Doña.
Claudia Nieto Olarte

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía RESTNIE S.A. en sesión celebrada el día 30 de marzo del 2016, resolvió reelegir a usted para el cargo de Presidente de la Compañía RESTNIE S.A. por el periodo de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúpleme extender el presente nombramiento a su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos de la Compañía.

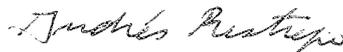
La representación legal de la compañía es ejercida por el presidente, el Gerente General y el Subgerente de manera individual, sus deberes y atribuciones se encuentra detalladas en los estatutos de la compañía.

La compañía RESTNIE S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 11 de agosto de 2009, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito.

La constitución fue inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 23 de Febrero de 2010.

Muy Atentamente,

Fecha de otorgamiento: Quito 30 de Marzo del 2016.



ANDRES RESTREPO RICAURTE
C.I. 171822641-6
SECRETARIO DE LA JUNTA

Fecha de aceptación: Quito, 30 de Marzo del 2016

ACEPTACION: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la Compañía RESTNIE S.A.



CLAUDIA NIETO OLARTE
C.I. 171822642-4
PRESIDENTA
Nacionalidad: Colombiana

TRÁMITE NÚMERO: 28562



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	19763
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6902
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RESTNIE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	NIETO OLARTE CLAUDIA
IDENTIFICACIÓN	1718226424
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 493 DEL 23/02/2010.- NOT. 40 DEL 11/08/2009 JNC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

o de Datos Públicos
Quito



[Handwritten signature]